

{besps}planeamientoobrasyserviciospublicos13092016|width=215|height=143{/besps}

El Intendente de Roque Pérez Juan Carlos Gasparini, llevó a cabo ayer lunes 12 de septiembre por la tarde en el Salón de los Escudos del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda de la Nación a cargo de Rogelio Frigerio, la firma de sendos convenios que habilitan la puesta en marcha de obras de infraestructura y mejoramientos del hábitat en zonas vulnerables de nuestra localidad.

Dichos convenios se firmaron junto al Secretario de Interior Sebastián García De Luca, al Secretario de Vivienda y Hábitat Domingo Amaya. Acompañó al Intendente Gasparini, el Secretario de Planeamiento y Obras Públicas Cristian Ricchetti. También participaron el Coordinador de Políticas Públicas de Interior Marcelo Di Maggio, la Directora Nacional Territorial de la Subsecretaría de Hábitat y Desarrollo Humano María Marta Pirán y el Director Regional por la provincia de Buenos Aires Alberto Nazer.

García de Luca expresó que "los convenios que firmamos significan soluciones para miles de vecinos de Roque Pérez. Ese es el mandato que nos pidió el Presidente Mauricio Macri desde el primer día y que junto al Ministro Rogelio Frigerio, y al Secretario de Vivienda y Hábitat Domingo Amaya, estamos llevando a cabo. Queremos que el Estado llegue con obras para vivir mejor. Sabemos que es el inicio de un gran objetivo: mejorar su calidad de vida. Trabajamos junto a cada uno de los municipios de la provincia de Buenos Aires, con la Gobernadora María Eugenia Vidal, y con todos los intendentes del país porque ese trabajo en equipo es el que nos demandan los ciudadanos".

En el municipio de Roque Pérez, las obras previstas se harán en el barrio Sur, con recursos de Nación por \$28.160.000. Se construirán sistemas de abastecimiento de agua potable y desagües cloacales, con sus respectivas conexiones domiciliarias.

## Obras para mejorar el hábitat en Roque Pérez

Escrito por Administrador

Martes, 13 de Septiembre de 2016 00:00

---

Asimismo, el plan abarca la ejecución de la red vial, el tendido de nuevas veredas y arbolado. Junto con las obras físicas, también se incluye la implementación de módulos de desarrollo humano, mediante actividades deportivas y educativas, diagramadas para favorecer la integración comunitaria.